

1º DE BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN Y EXCELENCIA EN CC. SOCIALES

PROCESO DE SELECCIÓN DE ALUMNADO CURSO 2025/26

- Según la **RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2025, de la Dirección General de Planificación, Ordenación y Equidad Educativa**, por la que se concretan determinados aspectos del proceso de selección del alumnado para acceder al primer curso del bachillerato de investigación/excelencia en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León, en el curso 2025-2026, el proceso de selección se resume en las siguientes fechas:
 - Presentación de **solicitud** conforme el modelo disponible en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (www.educa.jcyl.es) y en la sede electrónica de la Junta de Castilla y León (<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es>). Presentación de la solicitud en la secretaria del Instituto **hasta 25 de junio de 2025** (inclusive) con la siguiente documentación. Si en el momento de entrega de la solicitud no se dispone de la documentación, ésta se podrá entregar hasta el 1 de julio:
 - **Escrito del alumno** exponiendo los motivos por los que desea cursar este bachillerato y las expectativas en él depositada, o del tutor de 4º curso de E.S.O.
 - **Certificación académica** expedida por el centro de procedencia en el que ha finalizado la E.S.O. firmada por el secretario del Centro y visado por su director. Ha de constar los cursos y calificaciones obtenidas en cada una de las materias, así como la nota media de la Etapa.
 - Certificación por el centro de procedencia en el que ha finalizado la E.S.O. firmada por el secretario del Centro y visado por su director en la que conste que ha sido propuesto para la expedición del título de Graduado en Secundaria Obligatoria.
 - En su caso, documentación acreditativa de la participación en certámenes, concursos, olimpiadas y otros similares de ámbito superior al local, relacionados con el Bachillerato de Excelencia en CC. Sociales.
 - Entrevista personal, jueves 19 de junio de 2025.
 - Publicación de la **relación provisional** de alumnos admitidos en el tablón de anuncios: **hasta el 2 de julio de 2025**.
 - Reclamaciones a la baremación: 1 día hábil tras su publicación.
 - Publicación final del **listado definitivo** de alumnos admitidos: **hasta el 7 de julio de 2025**.
 - Formalización de matrícula para los alumnos admitidos: **hasta el 10 de julio de 2025**.